

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lunes 1.º Diciembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.375

## LA CRISIS DE LONDRES

Conjurada, al menos por el momento, la crisis financiera de Londres que de tal modo ha influido en todas las Bolsas de Europa, falta saber si en este período de convalecencia en que parece haber entrado la situación, existe el peligro de una recaída y cuál sería, en ese caso, el alcance de tal accidente y la influencia que la reciente crisis pueda tener en los valores públicos españoles, tanto en sus mercados propios de Madrid y Barcelona como en los extranjeros, donde nuestros valores son objeto de importantes transacciones y especialmente en la Bolsa de París.

Deseando poder ofrecer á nuestros lectores una opinion mas autorizada que la pobre nuestra, sobre asunto de tan actual interés, hemos creído oportuno consultar la de nuestro compatriota el banquero don Adolfo Calzado, cuyos constantes trabajos sobre los valores españoles, tanto en el Congreso como en obras especiales y artículos en la prensa, como en la misma Bolsa, le colocaban, á nuestro juicio, en situación especialmente favorable para informarnos con gran exactitud.

Y en lugar de condensar en un resumen nuestra conversacion, parécenos mejor transcribirla con la fidelidad de que nuestra memoria sea capaz.

—¿Cómo se explica usted que una plaza como Londres se haya visto tan próxima á un «crac» que por las trazas hubiese dejado muy atrás al de París en 1882?—fué nuestra primera pregunta.

—Varias son las causas de la crisis, y su primitivo origen hay que irlo á buscar á América, á los Estados-Unidos y principalmente á la República Argentina. Paralelamente, la especulación inglesa y norteamericana se habian lanzado á verdaderas locuras sobre los valores de sus respectivos ferro-carriles, haciéndolas cotizar, por medio de sindicatos, que por allá se llaman «pools», con primas de 30 y 40 por 100, que nada podia justificar. A los norteamericanos se les habia subido á la cabeza el «silver-bill»; creyeron que todos los valores, con la subida de la plata, iban á duplicar de valor y á crearse en el país una rápida prosperidad sin precedente.

Grandes especuladores ingleses se comprometieron por enormes sumas en estas locas operaciones sobre los ferro-carriles americanos; y cuando los efectos poco marcados aún del «bill de la plata» y el resultado de las recientes elecciones de los Estados-Unidos—que viene como á anular, á dos años fecha, el «bill Mac-Kinley», con cuyos efectos contaba tambien la especulación acaparadora norteamericana—vinieron á dar al traste con todos los «pools» de los yankees, se produjo el «trueno» de Nueva-York, primer acceso de la crisis, y aquellos sindicatos acudieron á Londres, para conservar lo mas posible su posición, á vender los buenos valores que tenían en cartera, recurso que empezó por producir considerable baja en esos mismos valores.

—¿Y no bastó la ayuda de Londres?

—Londres se encontraba tan podrido ó mas que Nueva-York. Aparte de haberse comprometido en la especulación norteamericana y haberla imitado formando sindicatos para producir alzas injustificadas en sus propios ferro-carriles, de tres años á esta parte se habia lanzado con verdadero frenesí á la creación de «truts» ó sociedades de acaparamiento y á una verdadera orgía de emisiones de minas de oro y de diamantes mas ó menos fantásticos; hasta el extremo de que en tres años se han emitido en Londres «dos mil quinientos millones de duros de papeles nuevos!»

—¿Eche usted papel! Pero ¿no lo habian colocado en el público?

—En gran parte y con primas colosales. Los ingleses habian hecho próximamente lo que París hizo del 1879 á 1883, exponiéndose á una catástrofe parecida al famoso «crac» de la union general. Pero no es eso lo mas grave ni lo que ha puesto en mayor peligro á la plaza de Londres.

—¿Mas papel aún?

—¿Mas papel! El de los valores argentinos que han sido patrocinados en Europa por los principales banqueros de Londres, la casa Baring Brothers especialmente, y que suscritos al principio por el público, halagado por las promesas de prosperidad de aquel joven país y por el interés de 15 á 20 por 100 que las cédulas hipotecarias y los empréstitos provinciales producian, fueron poco á poco, á cada nueva emisión, quedándose en las carteras de los intermediarios, porque el público, al ver un nuevo empréstito argentino cada semana se hizo receloso. Esos mismos intermediarios tuvieron además que adelantar dinero para el pago de cupones y obtenerlo vendiendo otros papeles buenos en Londres y fuera de Londres y produciendo por estos excesos de ventas las bajas últimas. Así se explica la crisis y el ahogo de papeles invendibles por el momento, que ha puesto en peligro de asfixia á la casa Baring Brothers y algunas otras, quizá.

—Se ha dicho que una importante casa española de Londres, la casa Murrieta y compañía, se encontraba tambien muy comprometida; ¿habrá algo de verdad en el rumor?

—No hay tal. Esa casa, según mis noticias, ha hecho examinar sus libros por el Banco de Inglaterra, que los ha encontrado en perfecta situación. Ha sido prudentísima y es lo probable que, pasadas estas circunstancias, sea, despues de Rotschild, la primera casa de Europa.

—¿De modo que la crisis?..

—La creo conjurada y localizada puramente en los valores americanos, cuya suerte dependerá de las medidas que aquellos gobiernos tomen para tranquilizar á los europeos que con tanta imprudencia han llevado allí cantidades enormes.

—¿Como explicar que países que parecían ofrecer por todos conceptos esperanzas de tan gran prosperidad se vean como se ven?

—Porque han desconocido las leyes económicas naturales ó tenido la fatuidad de creer que esas leyes naturales no tienen

aplicacion al Nuevo Mundo. Su situación es la consecuencia del socialismo de Estado y de la corrupción gubernamental, con todos sus abusos, consecuencia casi siempre obligada de ese socialismo, sobre todo dada la organización política y económica de todos aquellos países, donde los bancos están administrados por personajes oficiales.

—¿Y como ha influido esa crisis en mercados como Madrid y Barcelona que tan desinteresadas estaban de los valores verdaderos origen de ella?

—Por la solidaridad que existe entre todos los mercados. Del mismo modo que no se puede tener hambre en Madrid habiendo trigo en San Petersburgo, Londres ha tenido que buscar dinero donde lo hubiera con valores que se cotizasen y el 4 por 100 exterior ha viajado de Londres á París, á Madrid y á Barcelona, resintiéndose más esta última plaza por venir la crisis inmediatamente despues de la emisión de las Cubas, que, para cubrirse tres veces, habia exigido mucho numerario.

—Hemos hablado antes de emisiones cubiertas artificialmente. ¿Habrá habido artificio en la de las Cubas?

—El Banco de París, el colonial y demás grupos que la garantizaron al gobierno español podrian si querían hacer algo de artificio,—haberse en realidad, quedado con la emisión; y decir que se habia cubierto diez veces, como han dicho que se ha cubierto tres; pero es excelente síntoma que haya habido suscripciones en provincias. El papel es bueno, la conversión se hará con gran éxito y el extranjero se lo tomará con prima á los sindicatos.

—¿En estos días en que torres tan altas han caído, parece que corrieron rumores sobre el mal estado del Banco Colonial?

—Rumores absurdos. Despues de lo ocurrido con Baring Brothers, se puede dudar de todo. Pero es notorio que el Colonial está admirablemente dirigido y la tradición de los Lopez y los Sotolongo es no dejar nada, ó casi nada, al acaso, operando sobre seguro, con negocios de primer orden y con el apoyo de los gobiernos que, en Europa, es el mejor arrimo.

—De modo que, conjurada y localizada la crisis y mirando especialmente á los valores españoles, que son los que á los lectores de mi periódico interesan principalmente, ¿cree usted que la corriente de alza tan inopinadamente cortada por la crisis de Londres, podrá seguir su curso?

—La lección que la crisis acaba de dar atraerá las simpatías hácia todos los valores de Estado europeos en general, que son inespugnables á las especulaciones por acaparamiento.

Podrá haber, quizás, exageraciones al alza y los mismos ingleses, fautores de la baja, que, en su indigestión, han vendido para desahogarse lo que tenían y lo que no tenían, pueden ser ahora lo que más ayuden al alza. La liquidación de quincena de noviembre en Londres demostró que no habia allí papel exterior español, puesto que llegaron á hacerse las dobles á la par; despues se han hecho mayores ventas, con que fácil le será á usted sacar la conse-

cuencia, á poco que ayuden Madrid y Barcelona.

—¿Y cree Vd. que las necesidades de metálico creadas en Londres, por los medios de salvamento que allí se están organizando, no producirán dificultades para esas buenas corrientes que acaba Vd. de indicarme, y que al viajar el metálico hacia Londres desde Madrid, Barcelona y París, como de allí ha venido el papel que es bueno, no se comprometerá el éxito futuro del empréstito francés que se anuncia, de la decidida conversión de las Cubas y del empréstito español de que hace tanto tiempo se habla?

—No señor. Por lo que á Francia respecta tiene París dinero sobrado para ayudar á los que merezcan ayuda y presenten garantías serias. Bastele á Vd. saber que el Banco de Francia tiene hoy en sus cajas 1114 millones en oro y 1247 millones en plata. El Banco de España acaba de ingresar en las suyas 25 millones en oro que van completando su reserva legal. La lección presente habrá convencido á mis afines los ex-ministros Puigcerver y Eguillor de que se deben aprovechar las condiciones favorables cuando se necesita hacer un empréstito y que perdieron las mejores, que la suerte les habia deparado á los dos durante su gestión en Hacienda, dejando á su sucesor actual en circunstancias menos favorables para ese empréstito, que al fin y al cabo habrá que hacer, pero que se hará y se hará bien, como se hará con gran éxito la conversión de las Cubas.

—¿Me autoriza Vd. á transcribir íntegramente nuestra conversacion?—fué nuestra última pregunta.

—No tengo inconveniente—nos respondió el Sr. Calzado—á condicion de que si su memoria de Vd. le hace alguna infidelidad no me tome por cómplice, como suele suceder en estos casos.

Entre tanto, no me queda sino decir «amen» á favorables vaticinios respecto á nuestros valores.—R.

París 22 de Noviembre de 1890.

## NOTICIAS DE FILIPINAS

El último correo de Filipinas recibido en Madrid ha traído noticias de las Carolinas que alcanzan al 1.º de Octubre, recibidas por el vapor «Antonio Muñoz», que fondeó en la bahía de Manila en la madrugada del día 19.

El «Antonio Muñoz» conducía á bordo al capitán de infantería Sr. Bertran de Lis, tres peninsulares y cuatro soldados indígenas de infantería, todos heridos, y además varios enfermos. Se les hizo un recibimiento entusiasta, así por las autoridades como por los miembros del Casino Español y del Círculo Nacional y otras personas. Estos círculos acordaron obsequiar á los heridos y girar á sus respectivas familias en la Península algun dinero, ofreciendo el Banco Español Filipino efectuar á la par el giro. Entre los pasajeros iban además en el «Antonio Muñoz» Mr. Dawer y su señora, cuyo «yacht» se perdió en las aguas de las Carolinas.

Al zarpar el vapor español de las aguas

de Ponapé, las tropas expedicionarias seguían en Santiago de la Ascension, residencia del gobernador, y se había formado una junta de defensa compuesta del capitán de artillería Sr. Monasterio, del teniente Sr. Terraza y de los oficiales de infantería Sres. Carballo y Becerril.

Esa junta había acordado fortificar el pueblo, construyendo un foso y un parapeto, en cuya construcción se ocupaban las tropas el día primero.

Con la lección durísima que los kanakas sufrieron el día 20 de Setiembre, las tribus han entrado en desorganización, y aunque algunas permanezcan insumisas, las más importantes han enviado mensajes de paz. En la acción del día 20 tuvieron más de 100 bajas: el jefe Jaulik murió en las trincheras; Kronniletan fué herido en el pecho y en el muslo, Tog en el pecho; Nampig en una pierna, y Daliam en el vientre; de modo que los principales jefes ó han muerto ó están heridos. Los kanakas de las tribus de Chocashg y de Not van á vender comestibles á nuestros barcos; los jefes de Not y Ut fueron invitados á bordo del crucero «Ulloa» obsequiándoseles con un buen rancho y algunas ropas para sus mujeres, y el reyezuelo de Kiti envió dos emisarios solicitando reconocer nuestra soberanía.

He aquí en idioma kanaka ese curioso mensaje:

«Mainat Kaoupalap Kormú: Kopina. Iet monmni litumen nai Pol un japoner orsunimilpe-kit á je ap jo kakou pue je, majak komni kanalap an man orsuni Katuki cti eti er manin pue jolar aramaj Jokin poka-poka lar nai aramaj en oei ent pue á niki er.—Nai Pol.»

Traducido al castellano este documento quiere decir:

«Nuestro señor gobernador: Yo, su indigno servidor, soy quien no obedeció á Vd. cuando me llamó á que me presentara.

«Nos parece muy bien que Vd. nos llame otra vez; pero ahora tenemos mucho miedo á presentarnos, y le suplicamos se dé Vd. por satisfecho y haga las paces, pues ya no queda gente, y yo tengo compasión de los de esta tribu que ya ha terminado y no existe.—Yo, Pablo.»

A pesar de estas pruebas de sumisión, dicen los militares que han tratado con ellos que no pueden quedarse solos unos cuantos soldados ni estar jamás desprevenidos.

¡Qué almas tan nobles las del rey Kiti y sus súbditos!

En Misamis ha ocurrido un hecho vandálico, del que los periódicos de Manila publican el siguiente relato:

«El radhá Mada Fema de Marani, con los datos Amay-Papae, Amay-Paramata y Delabayan, con unos 200 moros de la Laguna de Lanaa, cayeron el día 21 de Setiembre último, á las ocho de la mañana, sobre el barrio de Manticao, compuesto de os cabecerías, y en ocasión en que estaban rezando el rosario en la Iglesia, penetrando en ella y destrozando el altar y la imagen de San Antonio, saqueando despues las casas, causando 20 muertos y cuatro heridos, siendo la mayor parte enfermos, permaneciendo en el barrio poco más de una hora y llevándose cautivas unas veinte personas entre mujeres y niños, teniendo por su parte cuatro muertos.

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho el gobernador político militar, se trasladó á dicho punto con fuerzas del ter-

cio de policía y cuadrilleros del somaten, encontrando completamente abandonado el barrio, quedando en él únicamente el teniente y los heridos, pues sus habitantes, que eran boholanos y siquijoranos, habían huido á los pueblos inmediatos.

Dispuso en el acto el gobernador que las fuerzas antes citadas salieran en persecución de los moros por el mismo camino que se retiraban, por más que llevaban más de treinta horas de delantera, llegando, despues de una jornada de catorce horas, á la randhería de Bucarasan, paso obligado de los moros y por donde lo habían efectuado ya el día antes con dirección á Lanao.

#### FUERA DE ESPAÑA

La noticia, que ha dado desde anteaer la vuelta á Europa, de que el señor Crispi, convencido de la necesidad de realizar economías, renunciaba á dotar al ejército de Italia de las nuevas armas que requiere el uso de la pólvora sin humo, ha causado sensación enorme entre los políticos y los diplomáticos.

Parece que el señor Crispi quiere congratularse el amor de sus compatriotas y para alcanzar ese resultado no vacila en sacrificar la pólvora nueva y los fusiles de pequeño calibre que requiere su empleo. Y es tanto más importante la renuncia cuanto que no está el actual armamento de Italia á la altura del que antes de adoptar el fusil Lebel tenían los franceses. Los fusiles son armas transformadas y que por lo mismo tienen defectos graves. Y es asimismo rara cuando menos tal intencion por cuanto que, no ya todas las grandes potencias europeas, sino Bélgica, Suiza y Portugal van á dotar ó han dotado ya á sus pequeños ejércitos de nuevo fusil. Aun hay más: en 1889 el gobierno de Italia firmó una contrata con la casa Nobel para que le entregara 450 mil kilogramos de «balística», que así llaman la nueva pólvora, de la que gran parte está ya fabricada. Las experiencias que á contino se verifican en el polígono, el estudio profundo que se obliga que hagan los soldados de las nuevas armas, demuestran á las claras que debe existir causa muy poderosa para que el gobierno italiano se avenga á perder todo el dinero que había ya empleado para ponerse al nivel de las demás potencias en punto á armamentos.

Si la noticia—como se asegura—es cierta, bien puede Italia despedirse de la política que ha seguido con ejemplar perseverancia durante los últimos años, y renunciar á los sueños de grandeza que abrigaba desde que trabó amistad estrecha con Alemania.

Lo que al Sr. Crispi le parece una cosa conveniente, es probable que haya horrorizado á su colega Sr. Bertole Viale, ministro de la Guerra, el cual ha afirmado repetidas veces que no se podía tocar á su presupuesto y que era necesaria la adquisición inmediata de nuevas armas, para cual objeto se pensó en pedir 300 millones á las Cortes.

Fácil es adivinar el mal gesto que pondrán Austria y Alemania en cuanto sepan la resolución «irrevocable» del Sr. Crispi. Alemania probablemente le significará que es preciso que los armamentos se continúen si quiere seguir siendo miembro de la triple alianza y árbitra por lo tanto de los destinos de Europa.

La prensa francesa, escéptica en grado sumo, atribuye la intencion manifestada á un hábil recurso electoral y estima que luego que las elecciones se hayan cumpli-

do, lo que ahora es promesa será simple recuerdo de lo mucho y bueno que el señor Crispi podía hacer y que no ha querido hacer.

Algo podría haber de esto, pero precisa confesar que despues de afirmar que se renuncia á los armamentos tener valor para pedir nada menos que 300 millones para realizarlos, sería un golpe de efecto que á buen seguro resultaría contra producente.

Hablamos hace días de las protestas que se habían formulado por buena parte de la prensa europea contra el acuerdo tomado por Inglaterra de no conceder la extradición de Castioni el presunto asesino del consejero Rossi. Con motivo del asesinato del conde Seliverstoff, el «Times» emprende una campaña enérgica contra el derecho de asilo que ha tomado desmedida extensión, é invita á los gobiernos á que, de común acuerdo, restrinjan ese derecho puesto que, de no ser así acabarán—en su sentir—por considerarse todos los crímenes como delitos políticos y no habrá sistema de castigar á los culpables.

Acerca del asesinato perpetrado en la persona del antiguo jefe de la policía rusa, no se sabe aun si el atentado ha sido cometido á impulsos de personal venganza ó de la pasión política, de modo que, conociéndose el paradero del criminal, ni sabiendo sus móviles, parece cuando menos prematuro adelantar juicio acerca de él.

De todos modos va ganando terreno la tendencia que señalamos y que conviene tener presente por si ella puede ser origen de ulteriores acuerdos.

El gobierno de Alemania ha pasado una comunicacion oficial al ministro del Exterior de Austria, dándole cuenta de que á primeros de Diciembre irán á Viena delegados alemanes para tratar de las negociaciones preliminares para un nuevo arreglo comercial entre ambas potencias.

Casi no hay duda que lo que los dos países desean es una rebaja de derechos de la que puedan beneficiar los dos pueblos. Pero el artículo 11.º del tratado de Francofort que hasta hace poco se había considerado en Francia como una condicion desastrosa impuesta por Alemania y de la que jamás ella á su vez podría beneficiar, teniendo en cuenta las ideas ultraproteccionistas que predominan en tiempo de Bismarck y la elevacion de las tarifas aduaneras alemanas, el artículo 11.º, decimos, será ahora rémora que impida que ambas naciones germánicas puedan hacerse mutuamente todas las condiciones que desearan, puesto que, por modo indirecto, equivale su adopción á favorecer á Francia, la comun enemiga de aquellas dos naciones.

#### Telégramas

Londres 25.—Las noticias que se reciben de Buenos Aires producen vivísima inquietud aquí, temiéndose que la situación de aquel mercado, donde el oro subió ayer á 350, tenga funestas consecuencias originando nuevas quiebras. La Bolsa impresionada. Los valores bajando.

Buenos Aires 25.—La situación de nuestro mercado es cada vez peor.

Varias casas de comercio cerraron ayer sus cajas. En la Bolsa el pánico degeneró en tumulto, teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden material.

El oro subió á 350.

Se temen nuevas quiebras. La alarma es general.

Buenos Aires 25.—Por decreto del pre-

sidante de la república se ha dispuesto que se supriman en la cotización de la Bolsa los cambios del oro.

Los cambios sobre Europa se entenderán, pues, en lo sucesivo con referencia al papel únicamente.

La prensa ha acogido favorablemente esta disposición.

Lieja 25.—Una terrible crecida del Mosa y sus afluentes ha motivado la completa inundación de los alrededores de esta ciudad y de gran parte de la misma; millares de vecinos carecen de albergue. Los servicios más indispensables se organizan rápidamente; pero muchas de las principales comunicaciones se encuentran cortadas.

Varios grandes establecimientos industriales amenazan ruina y una gran fábrica de junto á la montaña se halla invadida en parte por las aguas.

En Malinas y Verviers han ocurrido también inundaciones, y las vías férreas de Bruselas á Amberes se encuentran seriamente amenazadas.

Hamburgo 25.—Conforme con el acuerdo tomado por la Union de fabricantes de cigarras, han sido cerradas 26 fábricas de las poblaciones de Hamburgo Altona, Ottensen y Wondsbeck.

Como consecuencia de esta medida, han quedado sin trabajo tres mil obreros.

## Asuntos del día

### MAHON 1.º DICIEMBRE 1890

Cada día nos asusta más toda reforma en España. Hasta las que parecen mejores y más plausibles, suelen producir mal resultado, por su mala aplicación. La falta de sentido práctico es el rasgo característico de nuestros legisladores: con la mejor intencion, hacen las mayores tonterías.

Al reformar la ley electoral para introducir en ella la universalidad del sufragio, quisieron rëndir tributo á un principio que preconiza hoy la ciencia política—el principio de la representación por clases,—autorizando la formación de colegios electorales especiales, que podrán constituir las Sociedades económicas, las Cámaras mercantiles y las Cámaras agrícolas, que ahora se crean.

Partidarios nosotros de la representación por clases, hasta el punto de ver en ella el mejor remedio á los males gravísimos del parlamentarismo, no podemos aplaudir, sin embargo, esa concesión: nos parece, no solo insuficiente é inútil, sino altamente perjudicial.

Hay cosas que no pueden hacerse á medias: mezclar distintos procedimientos de representación es absurdo: hay que ser lógicos en el desarrollo de los principios.

¿Cómo han de organizarse los colegios electorales especiales, que autoriza la ley? Extrayendo del cuerpo electoral aquellos elementos que tengan más interés en la defensa de la agricultura, de la industria, del comercio, de la propiedad, de la producción, es decir, los elementos más sanos y más valiosos del país. Pues, precisamente esos elementos, que de esta manera se apartarían de la lucha general de los comicios, son los que importa más que intervengan en ella, que ejerzan su influencia sobre la masa electoral, que sean las clases directoras para el contingente numerosísimo que llega mal preparado á las urnas, en virtud del sufragio universal.

Parécenos tan descabellada esta idea como lo sería en un ejército que vá á la guerra, sacar de las filas á los gefes y oficiales, para formar con ellos un batallon especial.

Ese peligro de eliminar del censo general á muchas de las personas más interesadas en el buen uso del sufragio, está compensado por las ventajas que reportará á las clases productoras tener en el Congreso unos pocos representantes directos y peculiares de sus intereses? No: los diputados de los colegios especiales se encuentran aislados en la Cámara, sin acción y sin influencia.

Aquel es un palenque de lucha política; los que no toman parte en esta lucha, quedan desarmados é impotentes. Hasta las cuestiones que parecen más ajenas á esa contienda, toman allí color de partido y carácter de gobierno; rarísima será la ocasión en que los diputados de las agrupaciones puramente económicas pueden pesar algo en la balanza.

Entendemos, pues, que la reforma introducida en la ley electoral, en este punto, solo ha de servir para que se desacredite, por ineffecto, el procedimiento de la representación parlamentaria por clases y por gremios, por haber encajado esta innovación en un organismo que no favorece su fructuoso desarrollo.

Por lo demás, este ensayo, á pesar de su importancia, ha sido recibido por la prensa política con la mayor indiferencia. Apenas se han fijado en él los periódicos de Madrid, que tan largas y pesadas discusiones sostienen sobre cualquier incidente de la política cotidiana.

En provincias, donde hay vivo deseo de que se modifique la representación nacional, en sentido de reflejar la verdadera opinion pública, ha causado más efecto la reforma; y vemos que en algunos puntos se trabaja por constituir los colegios especiales: á los que de buena fé lo hacen—y no con el propósito preconcebido de encontrar por este camino un distrito inesperado para Fulanito ó Menganito—les recomendamos las observaciones que acabamos de hacer.

Pasando ahora á las novedades políticas del momento, solo citaremos los rumores absurdos de crisis ministerial, que hacen correr los fusionistas y sus aliados, como prueba del afán con que sostienen una agitación ficticia contra el gobierno.

Del discurso del Sr. Canalejas en Alcoy, solo interesa señalar su tendencia á la coalición fusionista republicana, de la cual nada ha dicho el gefe de la fusión de sus arengas de Zaragoza y Barcelona. El elemento democrático de ese partido es el encargado de empujar por ese lado.

La maniobra es conocida: Sagasta, afecta prudencia y comedimiento; la derecha de la fusión, resistencia á todo impulso revolucionario; la izquierda, apoyo á ese movimiento; todo ello para hacer efecto en el Palacio de la plaza de Oriente.

Gacetilla

En las primeras horas de la madrugada de ayer desencadenóse una fuerte tempestad que aunque tenía su centro de acción en lejanas regiones no dejaron de sentirse sus efectos en esta comarca pues los re-

lámpagos fueron acompañados de lluvia y granizo.

El cielo, sin embargo, amaneció más despejado que en los días anteriores, cubriéndose despues la atmósfera con señales bien definidas de que el temporal no había acabado, como efectivamente por la tarde volvieron á soplar vientos arremolinados y llover con bastante insistencia, cayendo sobre las nueve de la noche un fuerte chubasco, acompañado de relámpagos y truenos que se han repetido en las altas horas de la noche.

El día de hoy ha ofrecido iguales caracteres habiendo apenas cesado de llover ni disminuido los fuertes vientos.

Las fuerzas de esta guarnición y las de la fortaleza de Isabel II han pasado hoy la revista de Comisario.

Mañana se hace el relevo de una de las Compañías del 8.º batallon de artillería que se hallan en la Mola, por la de guarnición en esta plaza.

Se ha incorporado y hecho cargo de su sagrado ministerio el Capellan del 8.º batallon de artillería D. Antonio Polo Soriano.

Esta mañana el marinero Bartolomé Benejam de la Direccion de Sanidad de este puerto, en cumplimiento de sus deberes y estando achicando la falúa de la misma, ha resbalado con tan mala suerte que se ha fracturado la pierna derecha.

Ayer falleció en el vecino pueblo de Villa-Carlos el alguacil de aquel Ayuntamiento Juan Danús (E. P. D.)

En virtud de un reglamento que acaba de publicar la Iglesia rusa, un viudo ó una viuda que se case en terceras nupcias, será castigado con una penitencia religiosa de tres á cinco años.

Las viudas de más de 60 años que quieran volver á casarse incurrirán en una penitencia de dos años.

El cocinero de una acreditada fonda de Sevilla ha estado á punto de quedar ciego, víctima de un engaño que por su originalidad no deja de tener gracia.

Dedicado á sus operaciones culinarias, puso al fuego una cacerola con aceite para freir algunos huevos, y cuando la grasa adquirió la temperatura conveniente, rompió el cascaron de uno de ellos, dejándolo caer dentro de la sartén. Instantáneamente se produjo un chisporroteo horrible, y la cacerola quedó completamente vacía.

Repuesto el cocinero del natural estupor que le produjo el accidente, quiso averiguar la causa de aquel fenómeno, y vió con sorpresa que ni en el recipiente puesto al fuego, ni en la hornilla, ni en el suelo se veía resto alguno del huevo frito.

Sospechando algún fraude, despojó del cascaron á los demás y resultó que la yema y la albúmina estaban sustituidas por agua clara.

Entonces examinó detenidamente los cascarones y notó que por medio de cierto agujerito practicado en uno de los extremos, y cubierto despues por una masa blanca muy endurecida, había sido extraída la materia alicia.

Noticia que trasladamos al público para que viva prevenido contra este fraude de nuevo género.

En la Inclusa existían ayer último de mes:

63 expositos, de los cuales 35 son varones y 29 hembras.

En el Juzgado municipal se han registrado durante el mes de Noviembre último,

9 matrimonios, 41 nacimientos y 36 defunciones.

Estado del movimiento habido en este puerto durante el pasado Noviembre:

Table with columns: Entrada, Pesetas, Salida. Lists various goods like cement, coal, oil, etc. with their respective values.

En las parroquias de esta ciudad, durante el finido Noviembre han tenido lugar las siguientes inscripciones:

Table with columns: Matrim., Bauts., Defuns. Lists church records for different parishes like Sta. Maria, Id. del Carmen, etc.

Los asilados en la Casa de Misericordia eran en el día de ayer, 65 varones y 40 hembras.

La existencia de enfermos en el Hospital civil era el último día de Noviembre, de 10 varones y 7 hembras.

Durante el mes de Noviembre último visitaron la Biblioteca Pública, 205 lectores, habiéndose facilitado 223 volúmenes.

Durante el pasado Noviembre han sido degollados, en el Matadero público de esta ciudad, 20 hueyes, 41 vacas, 36 terneros, 23 terneras, 90 carneros y 38 cabras, cuyo peso ha sido de 19.917 kilos; y además 231 cerdos, con peso de 22.952 hilos.

Los pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mañón» son los siguientes:

PARA ALCUDIA: D. José Navarro, Antonio Lambias, Miguel Gelabert, Antonio Moragues, Cristóbal Bannasar, Francisca Quart, Nadal Bannasar.

PARA BARCELONA: D. Francisco Zaragoza, Julia Usera, Dolores Zaragoza, Juan Ramon, Matías Zaragoza, Francisco Leon, Luis Losada, Maria Vazquez, José Espineta, Gaspar Montolio, Serafina Garcia, Pablo Roiz, Manuel Luque, Dolores Galvez, Antonio Luque, Dolores Luque Antonio Magriña, Juan Rosas, Margarita Rosas, dos individuos de tropa.

Noticias marítimas

Han fondeado en Algeciras los torpederos «Barceló» y «Retamosa», que á las pocas horas zarparon con rumbo á Cádiz: en este puerto el cañonero «Cocodrilo», en Málaga el «Ferrolano» con la correspondencia de los presidios menores de Africa, y la fragata francesa «Iphigenie».

De Coruña zarpó para Camariñas con rumbo á Corcubion, la goleta inglesa «Lapwing».

El día 15 salió de Tolon la flotilla compuesta de 20 torpederos que se hizo á la mar con objeto de salir al encuentro y ata-

car á la escuadra francesa que era esperada en dicho puerto de Tolon. Dividieron los torpederos por la noche, y en alta mar las luces de la escuadra y se diseminaron para atacar separadamente á cada uno de los acorazados; pero percibidos por los contra torpederos tuvieron que huir ante ellos, no pudiendo éstos darle alcance.

A la mañana siguiente los mismos torpederos que á toda velocidad se dirigieron á Tolon, se ocultaron en las pequeñas bahías de la costa y atacaron de nuevo la escuadra delante del puerto. Un acorazado hubiera sido destruido por el torpedero de alto mar número 107 en este simulacro de batalla naval.

La escuadra entró en el puerto á las diez de la mañana.

A consecuencia del fuerte temporal reinante en el Canal de la Mancha, se tienen noticias de haber ocurrido varios siniestros marítimos.

Entre éstos figura el sufrido el 24 por el vapor «Calipso». Este abordó otro buque español; cuyo nombre se ignora, y naufragó cerca de Sandgato.

La tripulación logró salvarse, excepto los marineros que han perecido ahogados.

Del barco español no se tiene noticia. Se sabe que siguió navegando.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 30.—1 ternera 47, vergel del Pi; 2 cabras 16 (San Antonio), y 7 cerdos, 739.

Día 1.º.—1 ternera 137, Alforriol; 1 id. 62, Antonio Borrás; 1 cabra 6, San Antonio; 1 ternero 187, Pedro Huguel; 1 ternero 127, vergel Jaime Barceló; 3 carneros 25, Jaime Gomila (S. Cristóbal); 1 vaca 209, huerto Binimesoch, y 9 cerdos, 990.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid 29.—8 n.

Se ha helado el río Gállego, uno de los afluentes de la derecha del Ebro. Son muchas las personas y caballerías que atraviesan el río pasando sobre el hielo.

Los Sres. Leon y Castillo y marqués de Sardoal han pasado á cumplimentar á la Reina Regente.

Madrid 29.—10 15 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado estensamente de la actitud de la Junta del censo, acordando aceptar el criterio de que sean individuales las reclamaciones.

En dicho Consejo se han despachado varios expedientes administrativos.

Madrid 29.—10 30 n.

Los ministros niegan que se hayan ocupado del decreto de disolución de Cortes.

Los reyes de Portugal han apadrinado las bodas de la hija del africanista Serpínto.

El Sr. Silva ha tenido conferencias telegráficas con algunos Gobernadores sobre la designación de interventores.

**COTIZACIONES**

Barcelona 29.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	74'70
4 por ciento Exterior.	75'77
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'12
Banco Hispano-Colonial.	55'00
Ferro-carril de Barna. á Francia.	48'40
Id. del Norte de España.	73'80
Id. de Orense.	17'40
Id. de Almansa.	115'50
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	81'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	75'12
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica.	84'50
Cubas nuevas	93'50

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior 10 rs. vn. paga alcista

Madrid 29.

4 p. S Interior.	74'30
4 p. S amortizable	88'10
Bills. Hipos. de Cuba.	102'15

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

S. Eloy obispo y confesor y S. Simon Cirineo.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

**Santo de mañana**

Stas. Elisa y Bibiana virgen y mártir y S. Lope obispo.

**ANUNCIOS**

**Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que en mérito del juicio de menor cuantía promovido por D.<sup>a</sup> Rafaela Hernandez y Alvarez contra Alderico Viggotti y Platti, ausente en ignorado paradero, se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa de pertenencia de este último, situada en Villa-Carlos calle de la Iglesia números cuarenta y uno y cuarenta y tres justipreciada por peritos en seis mil pesetas, señalándose para la subasta el día doce de Diciembre próximo á las once de la mañana en el local de este Juzgado arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario como igualmente los títulos de propiedad para que puedan ser examinados, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Dado en Mahon á 18 de Noviembre de 1890.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol Escribano.

**Banco de Mahón**

Este Banco compra desde hoy el cupón de los valores del Estado y locales, del vencimiento de 1.<sup>o</sup> de enero próximo. Mahón 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1890.—Por el Banco de Mahon El Director Gerente. J. J. Rodriguez.

**Piano**

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

**Nodriz**

Una de 25 años leche de 8 meses, desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa calle de la Concepcion frente la tienda de comestible de F. Leon.

**Leche de Burra**

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

**Subasta**

El día 15 de Diciembre, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes.

Un campillo de dos barcillas situado en Trepucó de este termino, en el camino de Bentaufa.

Otro campillo de 3 barcillas situado en Trebeluger ó Rafal, del término de Villa Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

**Para vender**

Lo está una porcion de terreno de trece barcillas sembradio llamado «Ses Nines» situado en el término de Alayor y camino de «Ses peñes» con algibe, casita para ganado. Para informes dirigirse á José Salom y Sintés, calle de Sta. Eulalia núm. 28.—Alayor.

**Para alquilar**

Lo está la casa calle del Castillo número 47. Para informes D. Agustin Marqués.

Lo están los dos pisos altos de la casa número 48 de la calle del Cos de Gracia, juntos ó por separado, precio económico y convencional informarán en la de las Moreras núm. 58.

Tambien lo está la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

**Para vender**

Lo está la casa número 35 de la calle del Bastion de 117 palmos de fondo. Informes en la misma.

**Para vender**

Lo está una estancia denominada Llibertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

**Para vender**

Lo está en Villa-Carlos una casa sita en la calle Mayor núm. 7. Informarán en dicha, calle de la Miranda núm. 5.

**LIBRERIA**

**ENCUADERNACION**

**CENTRO DE SUSCRICIONES**

**MARCELINO BUSUTIL**

38 CALLE NUEVA, 38

Desde hoy queda abierto al público este establecimiento donde las personas que gusten podrán dirigirse tanto para los trabajos de encuadernacion como en el ramo de libreria y suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

APRENDIZ.—Se necesita uno de unos 13 años de edad.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

**Hojas de servicio**

**Fes de vida**

**Listas de embarque**

**Libretas de alquiler**

En la imprenta de «El Bien Público»

**Vinagre Blanco**

Se vende, calle Bastion, 18 á media peseta Litro.

**Pupílos**

Se admitirá uno de buenos antecedentes, trato como de familia. Plaza Constitucion 7, informarán.

**¡A ESCOGER!**

**LAS DELICIAS**

se acaba de recibir un abundante y variadísimo pedido de caramelos; los hay de todas clases y precios, recomendándose por su exquisito gusto los llamados *Andes*, *Fedoras*, *Amandes* *instállesees* y otros de última novedad.

CALLE ARRAVAL, NÚM. 22.

**PROTECCION ABSOLUTA**  
CONTRA EL REUMA FRIO Y CALOR  
ESTACION DE INVIERNO  
**Ropa interior "NORMAL"**  
DEL DOCTOR JAEGER  
HIJOS DE GUILLERMO BENGER  
BARCELONA  
SUCURSAL Y DEPÓSITO DE FÁBRICA AL POR MAYOR DE LOS  
WILHT BENGER SOHNET STUGART—ALEMANIA.

Unicos fabricantes autorizados que perfeccionan los legítimos géneros de punto de LANA NATURAL Y SIN TINTE preparada por el Doctor en medicina  
**G. GAEGER**

La ropa de *Benger* está premiada con medalla de oro en las exposiciones de Lóndres, Paris, Bruselas, Amberes, Barcelona, etc. etc.  
Esta ropa NO MOLESTA LA PIEL NI SE ENCOGE LAVANDOLA.

Unico Depósito en esta Isla  
**José Rejas Pons**  
Plaza y calle de la Arravaleta números 1 y 2  
MAHON

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**  
DE  
**GOÑALONS, CARRERAS Y C.<sup>a</sup>**  
SOCIEDAD ENCOMANDITA  
**MAHON**  
ASOCIACION MÚTUA  
para la redencion á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual eemplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociacion ó *masa* se realice este año en la forma siguiente:

- 1.<sup>a</sup> Los asociados deberán aportar antes del dia del sorteo la cantidad de **SETE-CIENTAS CINCUENTA PESETAS.**
- 2.<sup>a</sup> El capital que represente la asociacion ó *masa* se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.
- 3.<sup>a</sup> Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.
- 4.<sup>a</sup> En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.
- 5.<sup>a</sup> Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redencion en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los escedentes de cupo.
- 6.<sup>a</sup> Los Estatutos porque se rige la Asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonía con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

**SOMBREROS MODELOS**  
PARA SEÑORAS Y NIÑAS  
Los han recibido en la sombrerería de Rafael Delgado  
calle del Castillo número 38.